

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **94.513.891**

SATIZABAL LOPEZ

APELLIDOS

ANDRES IGNACIO

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-SEP-1977**

PALMIRA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

ESTATURA

O+

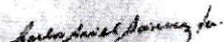
G.S. RH

M

SEXO

29-ABR-1996 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

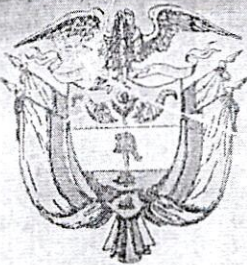

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-3100100-00182773-M-0094513891-20091002

0016788437A 1

1050107997



La República de Colombia
y en su nombre el

Gimnasio Los Farallones
Valle del Lily

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
Según Resolución No. 5868 del 10 de Mayo de 1978.

Confiere a

Andrés Ignacio Satizábal López

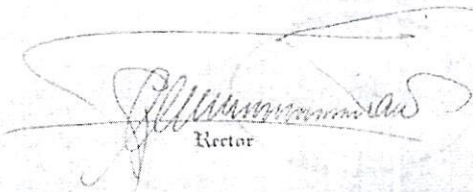
T.I. No. 770908 - 08985 de Palmira (V.)

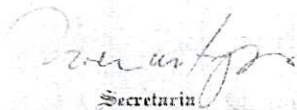
el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional, según
los planes y programas vigentes.

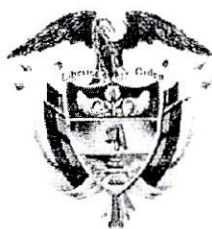
Anotado al Folio 49
Libro de Control No. 023


Rector


Secretario

266128

Expedido en Santiago de Cali a 23 de Junio de 1995



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la



Universidad Santiago de Cali
Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia
Confiere el Título de

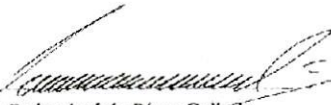
Ingeniero Electrónico

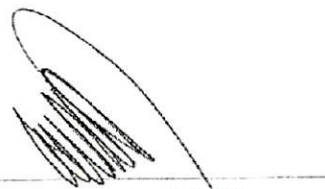
a

Andrés Ignacio Satizábal López

C.C. No. 94.513.891

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali,
Valle del Cauca, el día 9 del mes de Diciembre de 2014


Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad


Fortunato García Wallis
Secretario General de la Universidad

No 17101-24



Acta de Grado

(No. 2338)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2014, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ

C.C No.94513891

QUE ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ CON REGISTRO DE GRADO No.51760, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

INGENIERO ELECTRONICO

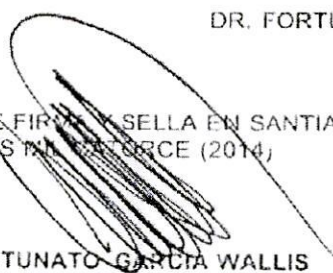
CÓDIGO SNIES 3697

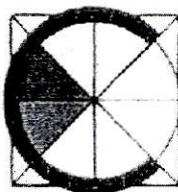
QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01 de 2014

(FDO) SECRETARIO GENERAL

DR. FORTUNATO GARCIA WALLIS

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS SEIS (06) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUATROCE (2014)


FORTUNATO GARCIA WALLIS
SECRETARIO GENERAL



**Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**



**Titular ANDRES IGNACIO
SATIZABAL LOPEZ**

D.I. 94.513.891

Ingeniero ELECTRÓNICO

Matrícula VL206-108775

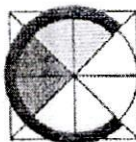
Resol. Secc. 9/2015

Fecha de Exp 12/03/2015

**Consejo Profesional Nacional
de Ingenierías Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**

Esta tarjeta acredita a su titular el derecho de ejercer la ingeniería en su especialidad en cualquier lugar del país, de acuerdo con la Ley 51 de 1986 y su Decreto Reglamentario 1873 de 1996.

Para efectos de información adicional o pérdida dirigirse a la Secretaría del Consejo Profesional Nacional. Calle 70 No. 9-10 PBX 3127393, Bogotá, D.C.



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

Original

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES SECCIONAL DE VALLE

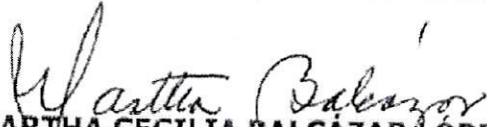
CERTIFICA:

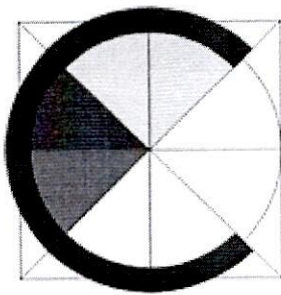
1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía 94.513.891 de Cali (Valle), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Electrónico ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Valle, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Universidad Santiago de Cali el día 6 de Diciembre de 2014.
2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Valle, mediante la Resolución 9 del 12 de Marzo de 2015 expidió la matrícula profesional a ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTRÓNICO de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.
3. Que, mediante la Resolución 28 del 7 de Abril de 2015, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:



VL206-108775

Este certificado se expide en Cali el día 7 de Abril de 2015.


MARTHA CECILIA BALCÁZAR LOPEZ
Presidente



**Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**

Referencia: .

**EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y
PROFESIONES AFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO
1873 DE 1996**

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Andres Ignacio SATIZABAL LOPEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **94513891** de **Cali (Valle)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRÓNICO** con Matrícula No. **VL206-108775** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **VALLE** mediante resolución No. **VL-9 de 2015** el día **12 de Marzo de 2015** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-28 de 2015**.
2. La matrícula profesional No. **VL206-108775**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Un (1) días del mes de Enero de Dos Mil Veintitrés (2023)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Código de Validación: 999901755489. Vence el 01-Julio-2023

Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo



Acta de Grado

(No. 2525)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2019, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ

C.C No.94513891

QUE ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ CON REGISTRO DE GRADO No.65576, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL. POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN GERENCIA ESTRATEGICA DE TECNOLOGIA INFORMATICA

CÓDIGO SNIES 102600

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01 DE 2019

(FDO) SECRETARIA GENERAL

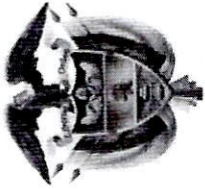
DRA. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS DIECISEIS (16) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

LORENA GALINDO ORDOÑEZ
SECRETARIA GENERAL

Proyectó y Revisó: Isabel Chavez Erazo
Aprobó: Dra. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

Nº 57263



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la



Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

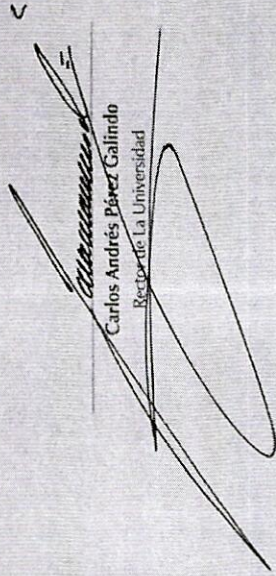
Confiere el Título de

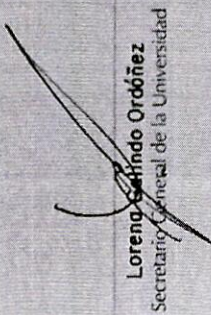
Especialista en Gerencia Estratégica
de Tecnología Informática

Andrés Ignacio Satizábal López

C.C. No. 94.513.891

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali,
Valle del Cauca, el día 27 del mes de Agosto de 2019


Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad


Lorena Calindo Ordóñez
Secretaría General de la Universidad

No 12407 - 5

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p align="center">CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/18
		Página 1 de 2

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
Y LAS COMUNICACIONES.

CERTIFICA:

Que ANDRÉS IGNACIO SATIZABAL LÓPEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 94.513891 expedida en Cali-Valle, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360-12.14- 0151 DE 13 DE JULIO DE 2021

Tipo de Contrato: Prestación de servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Fecha de Acta de Inicio: 13 de Julio de 2021

Objeto: Prestación de Servicios PROFESIONALES ESPECIALIZADOS para incrementar la capacidad técnica e institucional de seguimiento y acompañamiento al proyecto "FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION FINANCIERA - SAP VALLE DEL CAUCA"

Actividades Específicas: 1). Apoyar el diseño y/o ajuste a los proyectos de la Secretaría de las TIC 2). Apoyar la supervisión de los proyectos de inversión de la Secretaría de las TIC. 3). Acompañar el desarrollo de las actividades TIC - Proponer estrategias de acompañamiento al desarrollo de los programas de la Secretaría de las TIC. 4). Asistir y participar en los talleres y demás convocatorias del sistema de gestión de calidad y del modelo integrado de planeación y gestión a los que sea llamado y cumplir los acuerdos y tareas que en ellos se determinen. 5). Acompañar la coordinación y el desarrollo de las actividades de la Secretaría de las TIC y representarla en los espacios interinstitucionales estratégicos. 6). Asistir los procesos de promoción y apropiación de la secretaria

Valor: \$ 33.000.000

Plazo: 13 de Julio de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

CDP: 5500002867 DEL 09 DE JULIO DEL 2021

RPC: 5600023500 DEL 13 DE JULIO DEL 2021

Se expide para efectos de uso del interesado.


GOBIERNO DEL VALLE DEL CAUCA
CORPORACIÓN
VALLE DEL CAUCA



Código No. 9991000000033/2311 C.C. 945136151
ANDRÉS IGNACIO SAIJUALAL LÓPEZ
SECRETARÍA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES
CONFIRMACIÓN DE CONSTANTES EXPENDIDAS POR FUNCIONAR
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO 32760
9451242491 1/6120231 08:26:12 p.m. 1 DE 1

Libre su alteración

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p>
		<p>Versión: 01</p>
		<p>Fecha de aprobación: 15/08/18</p>
		<p>Página 2 de 2</p>

Dada en Santiago de Cali, a los 31 días del mes de diciembre de 2021.



CARLOS HERNAN OCAMPO RAMIREZ

Secretario de las TIC.

La presente certificación no es válida sin estampillas.

6200000 ext. 2300-2320-2325

Proyecto: Dirley Mena Betancourt-Contralista D.

Reviso y aprobó: Glorina Esperanza Osorio Lemos-Subdirectora Técnica de apoyo a la gestión 

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p align="center">CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de aprobación: 15/08/18</p> <p>Página 1 de 2</p>
---	--	---

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
Y LAS COMUNICACIONES.**

CERTIFICA:

Que ANDRÉS IGNACIO SATIZABAL LÓPEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 94.513891 expedida en Cali-Valle, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360.01-59.2- 0008 de 13 de Enero de 2021

Tipo de Contrato: Prestación de servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Fecha de Acta de Inicio: 13 de Enero de 2021

Objeto: Prestación de servicios profesional especializado para incrementar la capacidad técnica e institucional de seguimiento y acompañamiento al proyecto "FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO - SAP DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Específicas: 1. Apoyar el diseño y/o ajuste a los proyectos de la Secretaria de las TIC 2. Apoyar la supervisión de los proyectos de inversión de la Secretaria de las TIC. 3. Acompañar el desarrollo de las actividades TIC - Proponer estrategias de acompañamiento al desarrollo de los programas de la Secretaria de las TIC. 4. Asistir y participar en los talleres y demás convocatorias del sistema de gestión de calidad y del modelo integrado de planeación y gestión a los que sea llamado y cumplir los acuerdos y tareas que en ellos se determinen. 5. Las demás que le asigne el supervisor en virtud del objeto del contrato.

Valor: \$ 22.000.000

Plazo: 13 de Enero de 2021 hasta el 30 de Abril de 2021.

CDP: 5500002251 del 05 de enero del 2021

RPC: 5600014104 del 13 de enero del 2021

OTRO SI: 1.360.01-59.2- 0008 -01 de 10 de Abril de 2021

Tipo de Contrato: Prestación de servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Fecha de Acta de Inicio: 13 de Enero de 2021

Objeto: Prestación de servicios profesional especializado para incrementar la capacidad técnica e institucional de seguimiento y acompañamiento al proyecto "FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO - SAP DEL VALLE DEL CAUCA"

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p align="center">CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de aprobación: 15/08/18</p> <p>Página 2 de 2</p>
---	--	---

Actividades Específicas: 1. Apoyar el diseño y/o ajuste a los proyectos de la Secretaria de las TIC. 2. Apoyar la supervisión de los proyectos de inversión de la Secretaria de las TIC. 3. Acompañar el desarrollo de las actividades TIC - Proponer estrategias de acompañamiento al desarrollo de los programas de la Secretaria de las TIC. 4. Asistir y participar en los talleres y demás convocatorias del sistema de gestión de calidad y del modelo integrado de planeación y gestión a los que sea llamado y cumplir los acuerdos y tareas que en ellos se determinen. 5. Las demás que le asigne el supervisor en virtud del objeto del contrato. 5. Acompañar la coordinación y el desarrollo de las actividades de la Secretaría de las TIC y representarla en los espacios interinstitucionales estratégicos. 6. Asistir los procesos de promoción y apropiación de la secretaria de las TIC.

Valor: \$33.000.000

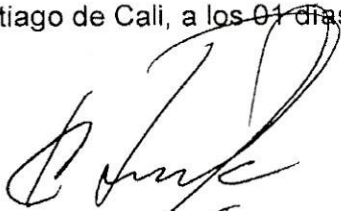
Plazo: 13 de Enero de 2021 hasta el 30 de Junio de 2021.

CDP: 5500002588 del 06 abril 2021

RPC: 5600019409 del 12 abril 2021

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 01 días del mes de Julio de 2021.



CARLOS HERNAN OCAMPO RAMIREZ

Secretario de las TIC.

La presente certificación no es válida sin estampillas.

6200000 ext. 2300-2320-2325

Redactor y Transcriptor: Dirley Mena Betancourt-Contratista. 
Reviso: Gloria Esperanza Osorio Lemos-Subdirectora Técnica de apoyo a la gestión 



Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Página 2 de 2

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p>
<p>Versión: 01</p>		
<p>Fecha de aprobación: 15/08/18</p>		
<p>Página 1 de 2</p>		

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
Y LAS COMUNICACIONES.**

CERTIFICA:

Que ANDRÉS IGNACIO SATIZABAL LÓPEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 94.513891 expedida en Cali-Valle, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360.01-59.2-0003 de 15 de Julio de 2020

Tipo de Contrato: Prestación de servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Fecha de Acta de Inicio: 16 de Julio de 2020

Objeto: Prestación de servicios como profesional especializado para incrementar la capacidad técnica e institucional de seguimiento y acompañamiento al proyecto "FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN DIGITAL DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Específicas: 1. Apoyar el diseño y/o ajuste a los proyectos de la Secretaria de las TIC 2. Apoyar la supervisión de los proyectos d de inversión de la Secretaria de las TIC. 3. Acompañar el desarrollo d de las actividades TIC - Proponer estrategias de acompañamiento al desarrollo de los programas de la Secretaria de las TIC. 4. Asistir y participar en los talleres y demás convocatorias del sistema de gestión de calidad y del modelo integrado de planeación y gestión a los que sea llamado y cumplir los acuerdos y tareas que en ellos se determinen. 5. Las demás que le asigne el supervisor en virtud del objeto del contrato.

Valor: \$22.000.000

Plazo: 16 de julio de 2020 hasta el 31 de Octubre de 2020.

CDP: 5500001886 DEL 18 DE AGOSTO 2020

RPC: 5600007964 DEL 18 DE AGOSTO 2020

OTRO SI: 1.360.01-59.2-0003-01 de 27 de Octubre de 2020

Tipo de Contrato: Prestación de servicios como PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Fecha de Acta de Inicio: 16 de Julio de 2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Página 1 de 2

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p align="center">CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p>
<p>Versión: 01</p>		
<p>Fecha de aprobación: 15/08/18</p>		
<p>Página 2 de 2</p>		

Objeto: Prestación de servicios como profesional especializado para incrementar la capacidad técnica e institucional de seguimiento y acompañamiento al proyecto "FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN DIGITAL DEL VALLE DEL CAUCA"

Actividades Específicas: 1. Apoyar el diseño y/o ajuste a los proyectos de la Secretaria de las TIC. 2. Apoyar la supervisión de los proyectos de inversión de la Secretaria de las TIC. 3. Acompañar el desarrollo de las actividades TIC - Proponer estrategias de acompañamiento al desarrollo de los programas de la Secretaria de las TIC. 4. Asistir y participar en los talleres y demás convocatorias del sistema de gestión de calidad y del modelo integrado de planeación y gestión a los que sea llamado y cumplir los acuerdos y tareas que en ellos se determinen. 5. Las demás que le asigne el supervisor en virtud del objeto del contrato.

Valor: \$33.000.000

Plazo: 16 de julio de 2020 hasta el 31 de Diciembre de 2020.

CDP: 5500002094 DEL 27 DE OCTUBRE 2020

RPC: 5600011392 DEL 27 DE OCTUBRE 2020

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 31 días del mes de Diciembre de 2020.



CARLOS HERNAN OCAMPO RAMIREZ

Secretario de las TIC.

La presente certificación no es válida sin estampillas.

6200000 ext. 2300-2320-2325

Redactor y Transcriptor: Dirley Mena - Contratista

Revisó: Gloria Esperanza Osorio Lemos – Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión



Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.

Página 2 de 2

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p align="center">CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p> <p>Versión: 01</p> <p>Fecha de aprobación: 15/08/18</p> <p>Página 1 de 1</p>
---	--	---

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
Y LAS COMUNICACIONES.**

CERTIFICA:

Que ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ, identificado con cedula No. 94.513.891 expedida en Cali, celebró y ejecuto el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360.01-59.2-1612 del 17 de febrero de 2020.

Tipo de Contrato: Prestación de servicios profesional especializado.

Fecha de Acta de Inicio: 21 de febrero de 2020.

Objeto: Prestación de servicios profesional especializado para incrementar la capacidad tecnica e institucional de seguimiento y acompañamiento al proyecto Gobernación del Valle del Cauca acorde al proyecto "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS VALLE DEL CAUCA".

Actividades Específicas: 1. Apoyar el diseño y/o ajuste de los proyectos de la secretaria de las TIC. 2. Apoyar la supervisión de los proyectos de inversión de la secretaria de las TIC. 3. Acompañar el desarrollo de las actividades de las TIC. 4. Proponer estrategias de acompañamiento al desarrollo de los programas de la secretaria de las TIC. 5. Asistir y participar en los talleres y demás convocatorias del sistema de gestión de calidad y del modelo integrado de planeación y gestión a los que sea llamado y cumplir los acuerdos y tareas que en ellos se determinen. 6. Las demás que designe el supervisor en virtud del objeto del contrato.

Valor: 31.000.000=

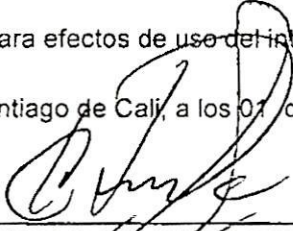
Plazo: Desde el 21 de febrero de 2020 hasta el 30 de junio de 2020.

CDP: 550000159 del 09 de enero de 2020.

RPC: 5600004899 del 21 de febrero de 2020.

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 07 días del mes de julio de 2020.


CARLOS HERNAN OCAMPO RAMIREZ
Secretario de las TIC.

La presente certificación no es válida sin estampillas.

6200000 ext. 2300-2320

Redactor y Transcriptor: Ana Milena Plaza Ortiz - Contratista

Reviso: Gloria Esperanza Osorio Lemos - Subdirectora Técnica de apoyo a la gestión

<div>Departamento del Valle del Cauca</div> <div></div> <div>Gobernación</div>	<div>CERTIFICADO TIEMPO DE SERVICIO</div>	Código: FO-M8-P3-08
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 14/06/2018
		Página: 1 de 2

No. R-0311

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
EL SUBDIRECTOR DE GESTION HUMANA

CERTIFICA

Que el señor (a) ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 94.513.891 expedida en Cali (Valle), prestó sus servicios al Departamento del Valle del Cauca, así:

Por Decreto No. 0913 del 01 de junio de 2015, es nombrado (a) en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 219-01, dependiente del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, posesionándose el 23 de junio de 2015.

Por Decreto No. 1811 del 04 de diciembre de 2015, se prorroga nombramiento en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 219-01, dependiente del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, posesionándose el 09 de diciembre de 2015.

Por Decreto No. 010-24-1598 del 30 de noviembre de 2016, es incorporado (a) en el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 219-02, dependiente de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, posesionándose el 30 de enero de 2017.

Laboró hasta el 10 de febrero de 2020, según Decreto No. 1-3-0230 del 05 de febrero de 2020. "Por el cual se hace un nombramiento en periodo de prueba, y se declara insubsistente un nombramiento provisional". Mediante oficio del 11 de febrero de 2020, Sade: 517513, firmado por el Doctor Ricardo Yate Villegas – Subdirector de Gestión Humana del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional. Conforme al sistema contable SAP.

Pasa...

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	CERTIFICADO TIEMPO DE SERVICIO	Código: FO-M8-P3-08
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 14/06/2018
		Página: 2 de 2

Viene... Certificado de tiempo de servicio.

RESUMEN TIEMPO DE SERVICIO

AÑOS: -04- MESES: -07- DIAS: -18-

Contados desde: 23 DE JUNIO DE 2015 Hasta: 10 DE FEBRERO DE 2020

Se expide para trámites de: CESANTIA DEFINITIVA.

Fecha de expedición: SANTIAGO DE CALI, 06 DE MARZO DE 2020

Nota: Información soportada de los documentos que reposan a la fecha en la historia laboral del funcionario (a) de quien se expide la certificación.

RICARDO YATE VILLEGAS

Redactor Transcriptor: María Nohra Gómez D. – Técnico Operativo (E)
Reviso: Dalizabeth Alegría Vente – Pasivo pensional
Aprobó: Héctor Pinzón Sánchez – Líder de Programa Pasivo pensional

Diebold Colombia S. A.
Carrera 69 N° 25B-44 Of. 1001A
Bogotá, D.C. Colombia
Fax: (571) 416 56 51
Phone: (571) 595 33 00

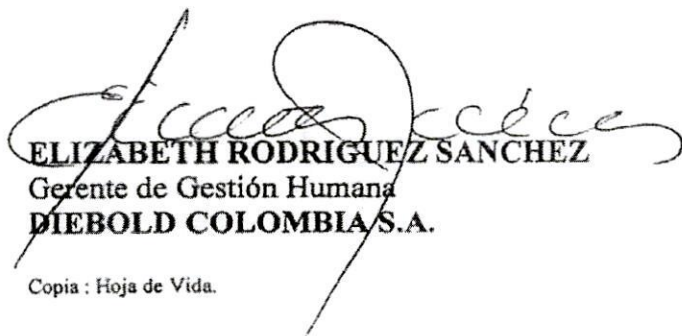
EL SUSCRITO GERENTE DE GESTION HUMANA

CERTIFICA

Que el señor(a) **ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 94.513.891 de Cali, laboró en nuestra compañía desde el 1 de Noviembre de 2006 hasta el 5 de Octubre de 2012, el último cargo desempeñado fue ANALISTA DE SEGUIMIENTO, devengando un salario mensual de \$1.249.500, mas unos beneficios mensuales no constitutivos de salario de \$752.868 mediante contrato de trabajo a término INDEFINIDO.

Se expide en Bogotá, el 5 de Octubre de 2012.

Cordialmente.


ELIZABETH RODRIGUEZ SANCHEZ
Gerente de Gestión Humana
DIEBOLD COLOMBIA S.A.

Copia : Hoja de Vida.

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14808631390



(415)7707212489984(8020) 000001480863139 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 4 5 1 3 8 9 1

1

Impuestos de Cali

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Persona natural o sucesión ilíquida

2

Cédula de Ciudadanía

1 3

9 4 5 1 3 8 9 1

1 9 9 6 0 4 2 9

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Valle del Cauca

7 6

Cali

0 0 1

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

SATIZABAL

LOPEZ

ANDRES

IGNACIO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Valle del Cauca

7 6

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CR 102 42 65 AP 311 CALI ALTO

42. Correo electrónico

andresatizabal@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 6 3 5 9 2 4 8 3

45. Teléfono 2

3 2 6 6 0 0 0 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

6 2 0 2

2 0 2 0 0 2 0 1

0 0 1 0

2 0 2 0 0 2 0 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 01 - 25 / 20 : 43: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SATIZABAL LOPEZ ANDRES IGNACIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

MANUEL DARIO BURBANO ALVARADO
Médico Cirujano
Especialista en Medicina Forense
Magister en Salud Ocupacional
CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

FECHA	14	2	2020	CIUDAD	CALI
-------	----	---	------	--------	------

DATOS DEL TRABAJADOR

ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
		TIPO	CC
EDAD	42	SEXO	M
CARGO		CONTRATISTA	

TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL

INGRESO	☒	PERIÓDICO	☐	REINTEGRO LABORAL	☐	RETIRO	☐
---------	-------------------------------------	-----------	--------------------------	-------------------	--------------------------	--------	--------------------------

EXÁMENES PARA CLÍNICOS

AUDIOMETRÍA	☐	HEMOGRAMA	☐	SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	☐
OPTOMETRÍA	☐	Rto DE PLAQUETAS	☐	SISTEMA RESPIRATORIO	☐
ESPIRÓMETRIA	☐	GLICEMIA PRE	☐	PRUEBAS DE EQUILIBRIO	☐
Rx DE TÓRAX	☐	GLICEMIA POST	☐	PRESIÓN ARTERIAL	☐
RX DE COLUMNA	☐	COLESTEROL	☐	EKG	☐
DENSITOMETRIA	☐	TRIGLICÉRIDOS	☐	IMC	☐
				OSTEOMUSCULAR	☒

CONCEPTO DE APTITUD MEDICO (INGRESO)

APTO	☒	CONDUCTA	
APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	☐	REMISIÓN A EPS POR:	
APTO CON RESTRICCIONES	☐	REMISIÓN ARL PARA SEGUIMIENTO:	
APLAZADO	☐	EDUCAR EN HIGIENE POSTURAL:	☐ SI ☐ NO
NO APTO	☐	DOTAR DE EPP:	☐ SI ☐ NO
		EDUCAR EN RIESGOS DE SU LABOR:	☐ SI ☐ NO

CONCEPTO DE APTITUD MEDICO (PERIÓDICO, REINTEGRO LABORAL)

APTO	☐	CONDUCTA	
APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	☐	REMISIÓN A EPS POR:	
APTO CON RESTRICCIONES	☐	REMISIÓN ARL PARA SEGUIMIENTO POR:	
APLAZADO	☐	EDUCAR EN HIGIENE POSTURAL:	☐ SI ☐ NO
NO APTO	☐	DOTAR DE EPP:	☐ SI ☐ NO
		EDUCAR EN RIESGOS DE SU LABOR:	☐ SI ☐ NO

CONCEPTO DE APTITUD MEDICO (RETIRO)

	SI	NO
APTO PARA DESEMPEÑARSE LABORALMENTE	☐	☐
EVIDENCIA DE PRESUNTA ENFERMEDAD LABORAL	☐	☐
PRESENTA PERTURBACIÓN FUNCIONAL Y LESIÓN ORGÁNICA	☐	☐
PRESENTA ENFERMEDAD OCUPACIONAL CALIFICADA	☐	☐

CUAL (ES)?:

OTROS:

RECOMENDACIONES: HABITOS DE VIDA SALUDABLES, PAUSAS ACTIVAS.

FIRMA Y SELLO DEL MEDICO ESPECIALISTA
L. SST. N.

ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

TARJETA DE CONDUCTA
El **CDTE DEL BAT No. 3 P.M.**

Hace constar que el **RESERVISTA**
SATIZABAL LOPEZ ANDRES

Con Tarjeta de Reservista No. **77090808985**

Observó **EXCELENTE**

Conducta durante su Servicio

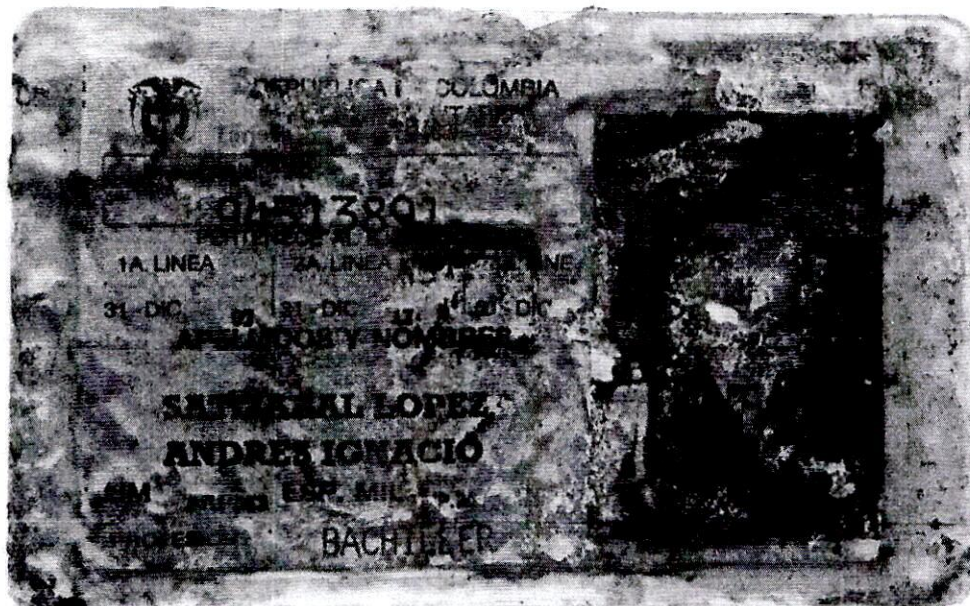
Militar Obligatorio prestado en esta Unidad, del **150795** al **150796**

Cali, Jul-15/96

LUGAR Y FECHA

FC. JOSE J CORTES FRANCO

FIRMA Y POSTFIRMA CDTE. UNIDAD





DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

02/01/2023

**SANTIAGO DE
CALI, VALLE,
COLOMBIA,
A quién interese**

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **94513891**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	017370135323
Fecha de apertura	21/03/2006

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado EPS SURA

CERTIFICA

Que **ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **94513891** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 94513891
NOMBRES Y APELLIDOS	ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/07/2013
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	476
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	39

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 01/01/2023

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, Cali: 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, Bogotá: 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT° 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANDRES IGNACIO SATIZABAL LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **94.513.891**, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 1 de Enero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Tipo de declaración Fecha de publicación **Nombres y apellidos completos**

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANDRES	IGNACIO	SATIZABAL	LOPEZ

Documento de identificaciónTipo Número **Lugar de nacimiento**País Departamento Municipio **Lugar de domicilio**País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA

Lugar de sedePaís Departamento Municipio Dirección Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$60.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$60.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLE	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI	\$20.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--